



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 394
QUILLON, lunes 16 abril 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-271
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-269

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PROCESOS SANITARIOS S.A.

RUT:96.697.710-8

LA SUMA DE \$:219.829

Y SON:DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR RETIRO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PERIODO 21/01/2018 HASTA 20/02/2018, DEL CESFAM QUILLON, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-115-SE18, LICITACION 4367-18-LE17, FACTURA NRO.: 122843. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	Otros	219.829 /		96697710-8	F-122843
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		219.829	96697710-8	C-0

TOTALES : 219.829 / 219.829

 DIRECCION SALUD DIRECTOR ABERTO	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL	 DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN	 SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLÓN
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

VºBº TESORERO

RECIBI CONFORME

fact. venc. p/bzo